Maier obtiene la certificación UNE166002

03/04/2009

La auditoria llevada a cabo por AENOR se realizó en dos fases y arrojó un resultado brillante, tanto por la ausencia de ninguna no conformidad, como por la lista de fortalezas detectadas en nuestro sistema, tales como el sistema de gestión de proyectos, la vigilancia tecnológica, prospección de mercado, propiedad intelectual, financiación de la innovación y los sistemas de creatividad entre otras. Esta novedosa norma de ámbito estatal, y en breve de ámbito europeo, sitúa a Maier como la primera unidad de I+D empresarial que la obtiene. Detrás de la obtención de la norma, además del reconocimiento que supone al sistema de gestión de innovación Maier perfectamente desarrollado y asentado, se encuentra el colofón al cierre del 1er Plan Tecnológico de Maier, y supone un gran legado para los futuros planes tecnológicos que vendrán y la responsabilidad de su mejora continua.